

# ¿UNA SOCIEDAD AMBIENTAL? HISTORIA DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES BAJO LA DICTADURA FRANQUISTA EN ARAGÓN (1939-1979)



## Resumen

La tesis doctoral de Pablo Corral Broto demostró que durante el franquismo, y pese a los prejuicios de la ausencia de disenso contra las políticas industriales de la dictadura, en las zonas rurales y en las barriadas obreras de las ciudades se actuó de forma colectiva contra la contaminación. Las primeras protestas utilizaron los canales legales, las hermandades de labradores y ganaderos y las asociaciones de vecinos (algo más tarde), a pesar de tener ayuntamientos y a los gobiernos civiles en contra. El régimen tuvo que resolver estos conflictos y creó para ello nuevas normas ambientales: el Reglamento de Actividades Molestas de 1961, la Comisión Central de Saneamiento en 1963 o la Comisión Interministerial del Medio Ambiente en 1971. Esta reglamentación ambiental franquista sirvió para eliminar el poder de expertos médicos y agrónomos en la determinación de qué contamina y qué daños producen, sirviéndose de ella para proteger a las industrias contaminantes nacionales y multinacionales (industrias siderometalúrgicas, químicas, petroquímicas, centrales térmicas e hidroeléctricas; BASF, Monsanto, Pechiney-Ugine-Kuhlmann, Dow Chemical, Rio Tinto, etc.).

Desde la década de los sesenta, las protestas se hicieron poco a poco más subversivas y políticas, hasta eclosionar en los años setenta contra la contaminación nuclear. Por eso durante la transición se reclamaba en España, por primera vez en una transición política, el derecho al medio ambiente, la protección de la naturaleza y la mejora de la calidad de vida en las ciudades. Muchos intelectuales ambientales comprometidos nacieron en esta época, como Mario Gaviria o Pedro Costa Morata. Ellos fueron capaces de conciliar el desarrollo económico con la justicia ambiental.

El trabajo se basó sobre fuentes primarias de ayuntamientos, delegaciones y subdelegaciones del gobierno, archivos y hemerotecas provinciales, archivos nacionales y del tribunal supremo. Los archivos locales y regionales, inexplorados hasta la fecha, conservan todo el historial de conflictos bajo el régimen y son la base de las protestas ambientales durante la democracia.

## Colaboraciones especiales con alguna institución nacional o extranjera

Su tesis doctoral la realizó en París, en la École des Hautes Études en Sciences Sociales, donde su directora Geneviève Massard-Guilbaud le enseñó a hacer una historia social de la contaminación industrial, y con Antonio Ortega Santos, Universidad de Granada, aprendió a trabajar sobre la historia del capitalismo industrial bajo los códigos de la modernidad colonial.

Entre 2011 y 2015 fue representante español en la Sociedad Europea de Historia Ambiental, creando la Red universitaria española de historia ambiental (RUEDHA) que hoy tiene su sede principal en los encuentros bianuales en la Universidad de Granada.

En la actualidad trabaja en laboratorio francés DIRE (Université de la Réunion) y en el grupo granadino STAND (Universidad de Granada) sobre la historia decolonial. La situación de trabajo entre África y Asia le conduce a integrar nuevos conflictos globales ligados a la colonialidad ambiental de la era capitalista, concepto que ha venido desarrollando desde su tesis doctoral.

## Algunas de las aportaciones más importantes derivadas de esta Tesis doctoral

- Recientemente ha publicado artículos sobre la corrupción ambiental en una revista española, Hispania Nova, y un capítulo en la Editorial Comares sobre el rol electoral del ecologismo agrario y obrero bajo el franquismo.
- Su libro sobre los conflictos ambientales en Zaragoza se publicó un año después de terminar la tesis en 2015. Es la primera historia ambiental del franquismo.